



**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 113
19 de diciembre de 2014**

Directores/as asistentes: Claudia Barattini, Carlos Aldunate, Alvaro Rojas, Eduardo Peralta, Pablo Allard, María Inés De Ferrari, Oscar Acuña y Gustavo Meza. En calidad de Ministro de Fe, asiste el Sra. Lilia Concha, Subdirectora Nacional.

Presidió la sesión la Ministra Claudia Barattini, en su calidad de Presidenta de este Directorio.

En Santiago, a viernes 19 de diciembre de 2014, siendo las 13:30 horas, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene lugar la Sesión Ordinaria N° 113 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 112.
2. Presentación de la Política del Libro y la Lectura.
3. Redistribución de los Recursos FONDART 2015.
4. Aprobación del Plan de Trabajo 2015.
5. Varios:
 - a. Fijar día y hora Sesión Extraordinaria para el enero de 2015 y Sesión Ordinaria del mismo mes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Ministra Presidenta Sra. Claudia Barattini da la bienvenida a los directores y directora presentes e inicia la sesión ordinaria N° 113.

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 112.

Se aprueba de manera unánime el acta de la sesión ordinaria N° 112.

2. Presentación de la Política del Libro y la Lectura.

La Ministra Presidenta invita a pasar a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Sra. Regina Rodríguez para la presentación del punto a tratar.

Previo al comienzo de la ponencia, la Ministra Presidenta señala que la idea es hacer una jornada de reflexión más lata para poder sancionar el documento "Política de la Lectura y el Libro", ahora la Sra. Rodríguez se hará cargo de presentar el tema al Directorio para poner en su conocimiento el proceso de elaboración y los avances en esta materia. Señala que la única etapa pendiente, previo a la presentación de la Política a la Presidenta de la República, es la aprobación por parte de este Directorio Nacional, aprobación que se hará en una sesión de carácter extraordinario de este Directorio cuya fecha se fijará al final de la presente sesión, dentro de la primera quincena del mes de enero del 2015, por tratarse de un tema de carácter urgente.

Comienza la ponente señalando que lo que más relevante de presentar al Directorio Nacional es que se ha trabajado para cumplir una meta presidencial en los tiempos adecuados, trabajo que ha sido realizado en forma bastante inédita, pues recién en agosto se comenzó a gestionar la labor encomendada.

Este proceso ha sido participativo y consultivo, se ha escuchado a la Ciudadanía y se pretende dar una respuesta a la misma, previo al cierre del proceso. La sanción por parte del Directorio Nacional significa el cierre del proceso, esta es entonces la fase final.

Con anterioridad a esta definición existió una Política del Libro y la Lectura 2006-2010, que fue igualmente sancionada por el Directorio Nacional. Pero incluso antes existió una política de este carácter, en el año 2005, en la que no hubo una aprobación de parte de este Directorio. Por tanto, este proceso de construcción de una política pública en torno al Libro y la Lectura, ha ido evolucionando en el tiempo, no solo en el sentido de introducir la sanción del Directorio, sino que también en el sentido de incluir a más personalidades e instancias en la participación del proceso, involucrado a actores públicos y también a representantes de la sociedad civil.

Explica la Sra. Rodríguez que el trabajo que se ha venido realizando y las decisiones tomadas, han sido en conjunto con el Consejo del Libro y la Lectura, que actualmente se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

1. Ximena Troncoso (Sociedad de Escritores de Chile).
2. Victoria Espinosa (Consejo de Rectores).
3. Carlos Ossa (Cámara chilena del Libro).
4. Juan Carlos Sáez (Asociación de Editores de Chile).
5. Judith Riquelme (Colegio de Bibliotecarios).
6. Ricardo Candia (Colegio de profesores).
7. Gonzalo Oyarzún (DIBAM).
8. Marcelo Henríquez (Ministerio de Educación).

9. Gregorio Angelcos (Sociedad de Escritores de Chile).

10. Lautaro Nuñez (Consejo de rectores).

Existen, señala, ciertas prioridades presidenciales en torno a esta Política, las cuales fueron mencionadas en el discurso de la Presidenta de la República el 21 de mayo de 2014 y que están contenidas en el Programa de Gobierno. En este sentido, el Gobierno persigue perfeccionar el Plan Nacional de Lectura y la Política Nacional del Libro para hacer de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia. A partir de esto, la Presidencia ha exigido mantener informada a la Presidenta acerca de los avances que se han ido haciendo en torno al trabajo en esta política.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del Consejo del Libro decidió actualizar la Política del Libro y la Lectura y convocar la Mesa del Libro. Este espacio de diálogo público-privado se propuso reunir a la mayoría de los representantes de la cadena del libro (autores, editores, traductores, libreros, académicos, impresores, bibliotecarios, funcionarios públicos del CNCA, de PROCHILE, de la DIBAM, del Consejo de Monumentos Nacionales), algunos de los cuales no tienen aún representación en el Consejo.

Se trata de una política sistémica, lo que significa:

- Su diseño involucra a todos los actores de la cadena del Libro y la Lectura.
- Considera un compromiso interinstitucional
- Es una de las Metas presidenciales

A partir de lo anterior se convocó una asamblea general y luego se propuso trabajar en siete mesas:

- Fomento de la Lectura
- Educación y Lectura
- Fomento a la Creación
- Industria e Internacionalización
- Patrimonio Bibliográfico
- Institucionalidad
- Libro Digital

En Santiago se inició el trabajo con una plenaria donde participaron alrededor de 100 personas. Posteriormente se celebraron cuatro, cinco y hasta seis sesiones de cada mesa. Luego, en el proceso de las mesas temáticas que se generaron, participaron de cerca de 200 personas.

Dos Mesas cambiaron de nombre: Institucionalidad pasó a llamarse “Marco jurídico institucional”; Libro Digital pasó a llamarse “Edición electrónica”.

Cada Mesa definió un problema central, un objetivo y un conjunto de propuestas de solución en el ámbito de su competencia. Paralelamente, se eligió un relator que expuso los resultados del trabajo realizado y las medidas comprometidas. Las Mesas fueron

masivas y tuvieron como lugar de realización la Estación Mapocho y la Biblioteca Nacional. La ponente señala que hubo un diálogo en torno a las Mesas proliferando en contenidos y que generó una instancia de carácter único. Hubo también Mesas en Regiones (con amplia participación). Muchos de los problemas que se pretende resolver con las distintas medidas, tienen que ver con las sensibilidades regionales.

Finalmente, en el cierre del proceso la Secretaría Ejecutiva del Libro y la Lectura recogió las propuestas de cada Mesa. Se constituyó un equipo técnico integrado por: 2 Consejeros del Libro, 3 Técnicos del Departamento de Estudio del CNCA, La Secretaría Ejecutiva y 2 profesionales de la Secretaría del Libro.

Se mantuvieron reuniones de coordinación con: DIBAM, MINEDUC (DGE, CRA, UCE y Plan de la Lectura), CORFI, PROCHILE y Ministerio de Hacienda. El 12 de diciembre de 2014 el Consejo del Libro y la Lectura sancionó el conjunto de medidas recogidas en el documento en términos generales y hasta ayer han enviado sus comentarios y sugerencias que hemos incluido en el documento que se entregará al Directorio Nacional. Se ha informado periódicamente a Presidencia sobre el avance de esta medida: Política del Libro y la Lectura, que incluye el Plan Nacional de la Lectura como eje central en el ámbito de la Lectura. Una vez sancionado por el Directorio Nacional se le entregará formalmente a la Presidencia para ser presentada al país. La idea es un acto con los Ministros involucrados.

El Director Sr. Allard pregunta a la Sra. Rodríguez si el Consejo del Libro y la Lectura sancionó favorablemente la Política. La ponente explica al Director que eso es efectivo y que solo faltaría para finalizar el proceso y dejarlo en manos de Presidencia, la sanción de este Directorio Nacional.

Como comentario adicional, la Sra. Rodríguez agrega que en su opinión el momento en que se está haciendo esta política es el más adecuado. Nunca hubo un momento mejor para cuadrar la parte cultural con la parte comercial. Parece ser que la Política del Libro y la Lectura es el primer paso en el marco de pauta de todo lo que se verá el 2015 en relación a la Política de Fomento de Economía Creativa.

Se procede a hacer entrega del documento que contiene la definición de la Política del Libro y la Lectura al Directorio Nacional.

El Director Sr. Meza señala que cuando lee los informes del libro y la lectura se da cuenta de algo esencial. Los alumnos no entienden lo que leen. Nunca se ha visto que haya una política en ese aspecto. Cree que lo esencial de cuando el niño empieza a leer son las imágenes y no los conceptos. El mundo está significado a través de imágenes sonoras, no del libro, por eso la importancia de la imagen en el aprendizaje. Se le comenta al Director que este tema se tocó mucho en las distintas Mesas. El plan comprende esta idea, y el plan es algo mucho más complejo que la política y surge a partir de la misma. Se ha venido hablando de realfabetizar al país, que es sobre todo comprensión de la lectura. En la parte

del Plan que está dentro de la Lectura, se incorpora a socios estratégicos que han venido haciéndose cargo de este tema.

El Director Sr. Rojas comenta que nunca ha escuchado las palabras profesor, escuela universidad, como aporte al Libro no solo al Lector. Señala la Sra. Rodríguez que estos temas están recogidos, especialmente en aquellas instancias donde participó el MINEDUC: se habla de formación de profesores, de alfabetización, de mediación, entre otras cosas.

El Director Sr. Acuña señala que le consta que el trabajo fue intenso. Las bibliotecas públicas han logrado centros de encuentro comunitario muy importantes. Destaca la problemática de las bibliotecas públicas, particularmente la situación de aquellas bibliotecas que tienen convenios con los municipios, la cual es muy precaria, pues cree que no obstante los avances en la materia, sigue siendo la biblioteca el lugar de castigo de los funcionarios. Felicita el trabajo realizado en torno a la Política del Libro y la Lectura.

El Director Sr. Peralta quiere poner en conocimiento de este Directorio Nacional un texto de Ximena Troncoso de la SECH donde queja de la premura en el cierre del proceso. Hay dos o tres ideas fuerza: invisibilidad del escritor (aparece poco en los documentos), la industria tiene mucha importancia y el escritor no tanta (el poeta menos). Hoy la Presidenta hablo de que la SECH marco el inicio y creación de los Premios Nacionales. Hay que respetar la tradición, que no se ha venido respetando por sistemas anteriores. Los nuevos lineamientos deben incluir al artista, al creador.

La expositora aclara que muchas de las medidas que propone la Sra. Ximena Troncoso están en el texto, propone que revisen el texto y lo contrasten con los documentos entregados.

El Director Sr. Meza critica que en los actos culturales públicos se hable de “número artístico”. Cree importante destacar quien es ese artista, ese creador, no es adecuado que se hable con el referido concepto. La Ministra Presidenta cree en la relevancia de la persona que gesta la obra, concuerda con lo dicho por el Director.

La Directora Sra. De Ferrari pone énfasis en la valoración del proceso. Son pocas las veces que se hacen esfuerzos tan contundentes. Le consta que la convocatoria ha sido muy sistemática y transparente. Hay que proponer hacer una valoración importante del proceso en sí porque justamente la mayoría de las personas esperan que sus voces sean consideradas. Señala que esta es la forma de construir colectivamente.

El Director Sr. Allard también felicita el proceso, sobre todo por la amplitud, considerando el poco tiempo con que se contó para generar el trabajo. La única duda que tiene es si esta Política ha mirado a la nueva institucionalidad, y cómo se ajusta a la misma. La Sra. Rodríguez dice que efectivamente no es lo único que está pasando en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, pero ha coincidido con otros procesos impulsados por el CNCA, como es la consulta indígena y la nueva Ley del Ministerio de la Cultura. Lo que se creo fue

un convenio con la DIBAM para generar Mesas de Trabajo y en la Mesa de la Política del Libro y la Lectura. Esto denota el trabajo en conjunto y que va confluyendo entre las instituciones que eventualmente van a formar parte del nuevo Ministerio.

La Subdirectora Nacional cree que en Chile las campañas de alfabetización por lo general se asocian a destrezas aisladas, muy desde la decodificación mecánica, y poco de la capacidad de poder construir significados del texto. En educación, los equipos de lenguaje se han tensionado precisamente por estos aspectos. En cuanto al diseño de gestión del Plan, en relación a este tema particular del lenguaje y el fomento al lector, debe incorporarse un componente en aras de modificar esto, y debe venir desde el Ministerio de Educación.

3. Redistribución de los Recursos FONDART 2015.

Se invita a pasar a la Secretaría Ejecutiva del FONDART, la Sra. Tania Salazar, para presentar el tema.

Indica la Sra. Salazar que tal como anticipó la Ministra Presidenta, el proceso anual está cerrado y al Directorio le corresponde sancionar como se distribuyen los remanentes que quedan en cada línea, ya sea porque no se presentaron proyectos, los proyectos presentados no cumplen las condiciones para ser elegidos, o bien porque el monto solicitado por los proyectos beneficiados según la lista de selección, es mayor al remanente que fue quedando.

Se presenta un resumen de los concursos a los Directores/as:

Proyectos postulados	1685	
	Número	Monto
Proyectos Admisibles	1311	20.721.317.069
Proyectos elegibles (sobre 75 puntos)	498	7.697.179.490
Proyectos Seleccionados	218	3.338.621.223
Proyectos en lista de espera	143	2.789.515.437
		Puntaje de corte 95,5 en Actividades Formativas.

Continúa la Secretaría Ejecutiva proyectando el Presupuesto total, Remanente de Concurso y Glosa Difusión 2014 – 2015:

Año 2014		Año 2015	Incremento Presupuestario
5.450.747.000	Glosa Presupuestaria		517.357.000 5.968.104.000
5.229.244.000	Concurso		501.852.000 5.731.096.000
221.503.000	Programa de Difusión y Estudios		15.505.000 237.008.000
CONCURSO DE PROYECTOS			
Monto Asignado a Selección 2014	MODALIDADES	Monto TOTAL Asignado (2015-2016-2017)	Monto Asignado Etapa 2015
4.291.268.832	390.239.339 Becas y Pasantías	425.799.218	275.837.841
	72.286.391 Actividades Formativas	146.136.260	146.136.260
	282.270.189 Visualidad - Creación y Producción	226.261.429	226.261.429
	19.398.996 Visualidad - Creación de Excelencia	27.725.703	15.921.295
	470.766.670 Escénicas - Creación y Producción	500.000.000	500.000.000
	55.600.720 Escénicas - Creación de Excelencia	150.000.000	0
	79.997.072 Diseño	79.153.375	79.153.375
	71.809.407 Artesanía	77.920.564	77.920.564
	142.026.951 Arquitectura	143.964.738	143.964.738
	116.450.669 Infraestructura	98.291.939	98.291.939
	299.927.692 Difusión	297.544.487	297.544.487
	458.284.061 Circulación	389.493.204	389.493.204
	14.934.200 Emprendimiento	-	-
	- Innovación	90.891.905	90.891.905
	- Espacios de Industria	49.695.979	49.695.979
	449.846.080 Investigación	445.892.185	445.892.185
	298.884.838 Festivales y Certámenes	499.167.177	297.194.298
	493.809.863 Organizaciones y Espacios Culturales	493.267.231	181.183.201
- Intercambio Intercultural	47.249.325	47.249.325	
574.735.694 Ventanilla Abierta	600.000.000	600.000.000	
82%	%		
832.398.024	Compromiso Presupuestario		927.097.933
4.897.668	Programa Chile - México		-
			Remanente 841.366.042

Se proyecta la Propuesta de Remanente e Incremento Presupuestario:

Línea	Modalidad / Área con Recursos	Disponible por Bases año 2015	Asignado Etapa 2015	Remanente	Remanente Línea	Seleccionados con Remanente	Solicitud de Incremento Presupuestario
Formación	Becas y Pasantías	300.000.000	275.837.841	24.162.159	28.025.899	-	-
	Actividades Formativas	150.000.000	146.136.260	3.863.740		136.138.739	-
Fomento de las Artes de la Visualidad	Artes Visuales	110.000.000	103.688.458	6.311.542	-	-	-
	Fotografía	70.000.000	86.053.022	- 16.053.022	7.817.276	-	-
	Nuevos Medios	70.000.000	52.441.244	17.558.756	-	-	-
Fomento de las Artes Escénicas	Teatro	240.000.000	240.000.000	-	-	-	-
	Artes Circenses	80.000.000	80.000.000	-	-	-	-
	Danza	100.000.000	100.000.000	-	-	-	-
	Folclor	80.000.000	80.000.000	-	-	-	-
Fomento del Diseño	Única	80.000.000	79.153.375	846.625	846.625	-	-
Fomento de la Artesanía	Única	80.000.000	77.920.564	2.079.436	2.079.436	-	-
Fomento de la Arquitectura	Única	150.000.000	143.964.738	6.035.262	6.035.262	-	-
Fomento al Mejoramiento de la Infraestructura	Única	125.000.000	98.291.939	26.708.061	26.708.061	-	-
Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes	Difusión	300.000.000	297.544.487	2.455.513	-	-	-
	Circulación	400.000.000	389.493.204	10.506.796	72.374.425	44.764.382	96.866.254
	Innovación	100.000.000	90.891.905	9.108.095		-	-
	Espacios de Industria	100.000.000	49.695.979	50.304.021	-	-	-
Investigación	Única	450.000.000	445.892.185	4.107.815	4.107.815	-	-
Apoyo a Organizaciones Culturales	Festivales y Certámenes	300.000.000	297.194.298	2.805.702	321.622.501	291.464.854	-
	Organizaciones y Espacios Culturales	500.000.000	181.183.201	318.816.799		-	-
Fomento al Intercambio Intercultural	Única	50.000.000	47.249.325	2.750.675	2.750.675	-	-
Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural	Ventanilla Abierta	600.000.000	600.000.000	-	-	-	-
TOTAL		4.435.000.000	3.962.632.025	472.367.975	472.367.975	472.367.975	96.866.254

Como puede apreciarse, las líneas que resultan beneficiadas son: Actividades Formativas, Circulación; Festivales y Certámenes.

En definitiva, la distribución de recursos 2015 de acuerdo a la propuesta presentada queda resumida de la siguiente manera:

	Número	Monto
Proyectos Admisibles	1311	20.721.317.069
Proyectos elegibles (sobre 75 puntos)	498	7.697.179.490
Proyectos Seleccionados	243	4.531.866.254
Proyectos en lista de espera	118	2.196.661.698
		Puntaje de corte 94,5 en circulación

Se solicita un incremento de \$160.000.000 para el financiamiento de proyectos en lista de espera de la Modalidad Circulación (puntaje de 95) por un monto de \$96.866.254 y el saldo en la Línea de Artes Escénicas para proyectos con recurso de reclamación.

Se solicita la autorización de recursos disponibles por un monto de \$200.000.000 para reclamaciones según lo establezcan las evaluaciones, en caso de no ser asignados se destinarán a listas de espera. En caso que no exista lista de espera en determinadas Líneas o Modalidades, la asignación de recursos se realizará según puntaje y priorizando las líneas transversales: Investigación, Formación (actividades formativas, becas), Mercado para las Artes: Circulación.

En caso de existir remanentes menores al financiamiento de proyectos, se pide que estos puedan destinarse a Ventanilla Abierta.

Con el objeto de clarificar el análisis y visualizar como se han distribuido los recursos, se proyectan cuadros de análisis del FONDART 2015:

Número de proyectos por región		%
Antofagasta	1	
Arica y Parinacota	1	
Aysén	1	
Coquimbo	2	
Maule	2	
Tarapacá	2	
La Araucanía	3	1%
Los Lagos	3	1%
Magallanes	3	1%
O'Higgins	4	2%
Los Ríos	7	3%
Biobío	14	6%
Valparaíso	29	12%
Metropolitana	166	70%
Atacama	0	

N°	Proyectos Área	Monto	%
9	Artes Circenses	119.801.083,00	3%
12	Artesanía	220.821.017,00	5%
13	Nuevos Medios	216.795.901,00	5%
17	Danza	221.088.026,00	5%
19	Diseño	301.711.051,00	6%
14	Arquitectura	319.215.456,00	7%
19	Fotografía	327.967.975,00	7%
28	Artes Visuales	536.985.511,00	12%
56	Teatro	1.416.154.779,00	30%
1	Folclore	10.110.000,00	
3	Culturas de Pueblos Originarios	55.121.476,00	1%
8	Desarrollo Cultural Local	239.253.942,00	5%
18	Gestión Cultural	347.021.184,00	7%
19	Patrimonio	316.279.902,00	7%

Línea	Modalidad	Porcentaje Total RM	Total regiones	Áreas	Área con más Puntaje %	Puntaje de selección
Formación	Actividades		9			
	Formativas	50%	regiones	10 áreas	19% Danza	95,6
Organizaciones Culturales	Festivales	y	5			
	Certámenes	50%	regiones	8 áreas	36% Teatro	95,75
Mercado	Circulación	80%	7			
			regiones	7 áreas	67% Teatro	95,25
Investigación	Única	79%	10		30%	
			regiones	13 áreas	patrimonio	91,5

i

ACUERDO N° 99:

El Directorio acuerda por unanimidad los siguientes puntos relativos al concurso FONDART ámbito nacional 2015:

- 1) En base a la propuesta de selección realizada por las Comisiones de Especialistas y Jurados, se aprueban los montos disponibles para cada Línea de la siguiente manera, por un total a la fecha de \$3.362.632.025. Se consigna que la Línea de Fomento de las Artes Escénicas, se encuentra pendiente su selección final.

Línea / Modalidad	Monto Asignado 2015
Becas y Pasantías	275.837.841
Actividades Formativas	146.136.260
Artes Visuales	103.688.458
Fotografía	86.053.022
Nuevos Medios	52.441.244
Teatro	240.000.000
Artes Circenses	80.000.000
Danza	100.000.000
Folclor	80.000.000
Diseño	79.153.375
Artesanía	77.920.564
Arquitectura	143.964.738
Infraestructura	98.291.939
Difusión	297.544.487
Circulación	389.493.204
Innovación	90.891.905
Espacios de Industria	49.695.979
Investigación	445.892.185
Festivales y Certámenes	297.194.298
Organizaciones y Espacios Culturales	181.183.201
Intercambio Intercultural	47.249.325

- 2) Respecto de la Línea de Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural, que se tramita junto al proceso de la Línea Ventanilla Abierta, el monto disponible para ella es \$600.000.000.-
- 3) Debido a la existencia de proyectos seleccionados por etapas correspondientes a los años 2016 y 2017, los recursos asociados a ellos se financiarán con presupuestos futuros en aquellas líneas que la Ley de Presupuesto 2015 así lo permite. Asimismo,

existe una obligación para el presente año emanada de la misma forma, debido a ejercicios anteriores correspondiente a \$927.097.933

4) El Directorio acuerda por unanimidad:

- a) Realizar una redistribución de remanente por un monto de \$472.367.975 existente luego de realizada la selección de Jurados y Comités de Especialistas y la utilización de \$160.000.000.- del incremento presupuestario producto del monto definitivo de recursos disponibles en el proyecto de Ley de Presupuesto 2015 para la partida de FONDART Nacional, para financiar proyectos de las líneas de Formación: Modalidad de Actividades Formativas; Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes: Modalidad de Circulación; Apoyo a Organizaciones Culturales: Modalidad de Festivales y Certámenes; y Fomento de las Artes Escénicas.
- b) Reservar un total de \$200.000.000.- para el caso que sea necesario la Selección de proyectos que hayan presentado reclamaciones por error en los procesos y cuya solicitud sea acogida por el CNCA.
- c) En el caso de no utilizar la totalidad de los recursos y que no existan Listas de Espera en determinadas Líneas o Modalidades, que dicha asignación se realice según puntaje y priorizando las Líneas transversales: Investigación, Formación (Actividades Formativas y Becas y Pasantías), Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes (Circulación).

En caso de existir remanentes menores al financiamiento de proyectos, éste podrá destinarse a la Línea de Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural (Ventanilla Abierta).

4. Aprobación del Plan de Trabajo 2015.

La Ministra Presidenta comienza señalando que la exposición de este punto de la Tabla estará a cargo del Sr. Bruno Bettati, asesor del Gabinete de la Ministra, quien presentará el referido Plan a este Directorio, para que se proceda a sancionar el mismo. De manera previa, señala la Ministra que los núcleos del Plan de Trabajo están: primero, en el Área de Educación; segundo, en el Área de Infraestructura; tercero, en el Área de Patrimonio; cuarto, la Economía Creativa; y quinto, Pueblos Originarios.

El Sr. Bettati toma la palabra, y comienza señalando que le presentará al Directorio una vista completa respecto de los programas que ya se han presentado en la sesión anterior, mostrando a las personas y los componentes detrás de cada uno de estos programas y haciendo la comparación presupuestaria respecto del ejercicio presupuestario anterior.

El Sr. Bettati pasa a presentar los programas al Directorio:

Programa	CENTROS DE CREACIÓN (CCNNJ)	
Descripción	El programa busca contribuir al desarrollo de la política cultural, mejorando las condiciones de acceso y participación al arte y la cultura de niños, niñas y jóvenes de 7 a 19 años en todas las regiones del país.	
Coordinador general	Iván Orellana	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Desarrollo de Metodologías e instrumentos de: participación, patrimonio e identidad local, creatividad e innovación Responsable: Iván Orellana		\$ 2.442.734.000
2. Actividades de Asociatividad e Intercambio Responsable: Iván Orellana		\$ --
3. Construcción y/o habilitación y funcionamiento de los Centros de Creación definitivos y transitorios Responsable: Iván Orellana		\$ 3.103.092.000
4. Programación de los Centros Responsable: Iván Orellana		\$ --
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 5.545.826.000

Es importante señalar respecto de estos Centros, que serán completamente dirigidos por funcionarios públicos, así se ha pensado el modelo desde un principio, sin perjuicio que se pueda reformular su metodología de trabajo en el futuro.

Programa	INTERMEDIACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES	
Descripción	Se propone modificar hábitos de consumo cultural de las personas a través del aumento de la circulación de público. Para ello fortalecerá la asociatividad de Espacios Culturales Especializados en vistas a la formación de circuitos.	
Coordinador general	Bruno Bettati	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Asignación directa a redes de espacios especializados Responsable: por definir		\$ 450.000.000
2. Incentivo automático de recursos humanos Responsable: por definir		\$ 1.222.000.000
3. Incentivo automático para prestaciones de servicios Responsable: por definir		\$ 433.011.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 2.105.011.000

En el ámbito de la certificación de estas redes y espacios especializados significa delegarles a esos espacios la misión de hacer circular la oferta cultural. En este sentido,

serán los propios funcionarios de este servicio quienes conformaran la comisión encargada de hacer la referida certificación.

El Director Sr. Rojas cree que no es adecuado hablar de asignación directa, cree que es mejor hablar de fondos basales, porque de lo contrario se tiende a pensar en una discrecionalidad de la distribución de estos fondos cuando en realidad no lo es. El Sr. Bettati indica al Director que acá más que una asignación directa lo que hay es un subsidio automático.

La Directora Sra. De Ferrari cree que la clave para que funcione este programa está en esa certificación. Por lo tanto es importantísimo definir los indicadores o criterios para determinar que espacios se certifican. El Sr. Bettati señala que por ahora se está trabajando en los criterios, entre los cuales sin duda va a estar la antigüedad del espacio y la cantidad de butacas o bien público que puede ser recibido en el lugar.

Esta novedosa fórmula de poner a los funcionarios a definir quienes ganan la certificación es buena en el sentido de no necesitar evaluadores y jurados que entren a comisionar para evaluar la certificación, y son precisamente los funcionarios los que saben de dónde vienen los primeros reclamos a la hora de hablar de la oferta artística-cultural.

Programa	PLAN NACIONAL DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA CREATIVA	
Descripción	Instalar la economía y la industria creativa chilena como un sector productivo relevante para la economía del país basado en potenciar las ventajas comparativas de cada región.	
Coordinador general	Bruno Bettati (Leonardo Ordóñez, Secretario Ejecutivo del Comité Interministerial de Fomento de la Economía Creativa)	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Sistema de información aplicada para el desarrollo de la Economía Creativa Responsable: Leonardo Ordóñez		\$ 150.000.000
2. Capacidades humanas y profesionales creativas Responsable: Leonardo Ordóñez		\$ 250.000.000
3. Fomento productivo Responsable: Leonardo Ordóñez		\$ 400.000.000
4. Difusión y acceso a mercado Responsable: Leonardo Ordóñez		\$ 200.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)		
\$ --	Presupuesto total 2015	\$ 1.000.000.000

Programa	CHILE EN EL MUNDO	
Descripción	Programa de internacionalización de creadores y especialistas del ámbito artístico cultural chileno.	
Coordinador general	Cargo por definir	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Coordinación general de Programa Chile en el Mundo Responsable: Jefatura UI		\$ 120.000.000
2. Difusión internacional Responsable: Jefatura UI		\$ 340.500.000
3. Formación e intercambio internacional Responsable: Jefatura UI		\$ 71.600.000
4. Recuperación de Patrimonio Artístico Cultural Chileno en el Exterior Responsable: Jefatura UI		\$ 120.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ --	\$ 652.100.000	

Este es un programa nuevo, su objetivo será potenciar las carreras de los artistas en el extranjero mediante la entrega de herramientas para hacer circular sus obras. La finalidad es el fomento internacional de la obra del artista. La otra parte de este programa tiene que ver con la repatriación del patrimonio artístico cultural chileno en el extranjero, y el proyecto piloto para el presente año será la recuperación de las obras de Raúl Ruiz.

Programa	FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL	
Descripción	El objetivo de este programa es apoyar y aportar a la Recuperación del Patrimonio Material, en colaboración con actores del sector privado y la sociedad civil, relevando aquellos de alto valor patrimonial.	
Coordinador general	David Araya, Camilo Vargas	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Convenio de traspaso de recursos Responsable: José Piga		\$ 2.523.471.000
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ --	\$ 2.523.471.000	

La novedad en torno a este programa viene dada por cuanto ahora se pide a los proyectos que postulen al Fondo que presenten Planes de Gestión que incluyan la integración de la comunidad en el proyecto, su participación, lo que supone que no solo se trata de entregar dinero para reconstrucción o mejoramiento de infraestructura, sino que hay un sentido más profundo.

Programa	CENTROS CULTURALES	
Descripción	Construcción de Centros Culturales en comunas de más de cincuenta mil habitantes al año 2007 (Fuente INE)	
Coordinador general	José Luis Aguilera	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Rapa Nui Responsable: José Luis Aguilera		\$ 2.105.000.000
2. Los Ángeles Responsable: José Luis Aguilera		\$ 1.000.000.000
3. Quilicura/Osorno/Arica/Quillota/Castro Responsable: José Luis Aguilera		\$ 500.000.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ 3.778.064.000	Presupuesto total 2015 \$ 3.605.000.000	

Refiere a Centros Culturales dependientes de Municipios a través de una Corporación Culturales Municipales.

Programa	TEATROS REGIONALES	
Descripción	Implementar una red de teatros regionales que permita ampliar el acceso de todas las personas a espectáculos culturales de primer nivel.	
Coordinador general	José Piga	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Teatro Municipal de Iquique Responsable: José Piga		\$ 1.000.000.000
2. Teatro Regional del Bio Bio Responsable: José Piga		\$ 1.564.936.000
3. Teatro Regional de la Serena Responsable: José Piga		\$ --
4. Teatro Municipal de Viña del Mar Responsable: José Piga		\$ 2.304.984.000
5. Teatro Cervantes de Valdivia Responsable: José Piga		\$ 500.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ 6.598.180.000		\$ 5.369.920.000

Ya no se hablará más de Teatros regionales, sino que solo de teatros, porque se incluyen algunos teatros que son municipales como el de Viña del Mar. Este es un programa auxiliar, donde como CNCA contribuimos a la infraestructura, siendo los Gobiernos Regionales los encargados.

Programa	FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA Y PRIVADA	
Descripción	Responder a las necesidades de Infraestructura Cultural de diversa envergadura en Comunas a nivel nacional y Organizaciones Culturales vulnerables, sin fines de lucro y con menores oportunidades.	
Coordinador general	José Luis Aguilera	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Implementación (cartografía, georreferenciación, etc.) Considera el total del presupuesto Responsable: José Luis Aguilera		\$ -
2. Desarrollo Planes de Gestión Cultural y Programas de Arquitectura Responsable: José Luis Aguilera		\$ 30.000.000
3. Desarrollo de Diseños de Arquitectura y Especialidades Responsable: José Luis Aguilera		\$ 200.000.000
4. Obras Responsable: José Luis Aguilera		\$ 800.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 1.030.000.000

Este programa está pensado para infraestructura artístico-cultural liviana, hablamos de organizaciones comunitarias funcionales y en general organizaciones de base.

Programa	FOMENTO Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO NACIONAL	
Descripción	Diseñar y ejecutar estrategias que conduzcan a identificar, conocer, transmitir y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial del país.	
Coordinador general	Christian Báez	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Tesoros Humanos Vivos (THV), Portadores de Tradición Responsable: Christian Báez		\$ 92.000.000
2. Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) Responsable: Christian Báez		\$ 370.000.000
3. Turismo Cultural Responsable: Christian Báez		\$ 53.000.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ 416.829.000	Presupuesto total 2015 \$ 515.000.000	

Este programa se mantiene con la única diferencia que pasa a dependencia del Departamento de Patrimonio del CNCA.

Programa	PROGRAMA NACIONAL DE PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL	
Descripción	Aumentar los niveles de valoración de recursos patrimoniales, por parte de las personas que tienen en su comuna y territorio sistemas de patrimonio material e inmaterial integrados.	
Coordinador general	Paz Undurraga	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Observatorio de patrimonio. Sistema de Información Patrimonial Integral (SIPATI) Responsable: Paz Undurraga		\$ 650.000.000
2. Formación y Asistencia Técnica Responsable: Paz Undurraga		\$ 180.000.000
3. Socialización de Bienes y Prácticas sobre sistemas de Patrimonio Integrado Responsable: Paz Undurraga		\$ 200.000.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ -	Presupuesto total 2015 \$ 1.030.000.000	

Este programa es nuevo y trabaja de manera coordinada con los territorios.

Programa	PROGRAMA ACCESO REGIONAL	
Descripción	El Programa Acceso Regional fue creado el año 2006 para contribuir al desarrollo artístico y cultural de las regiones.	
Coordinador general	Beatriz Duque Videla	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Difusión artística y cultural Responsable: *		\$ 601.403.940
2. Formación y capacitación Responsable: *		\$ 200.467.980
3. Encuentros de intercambio Responsable: *		\$ 320.888.080
4. Participación y colaboración local Responsable: *		\$ 105.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 1.227.760.000

Programa	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO ARTÍSTICO EN LA EDUCACIÓN	
Descripción	Instituciones que desarrollan programas de formación artística (sistema formal como no formal) aumentan cuantitativa y cualitativamente su oferta de programas en arte y cultura hacia niños, niñas y jóvenes en edad escolar.	
Coordinador general	Cargo por definir	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Articulación de redes para el desarrollo de las artes y la cultura en educación Responsable: Daniela Repetto		\$ 78.000.000
2. Material Didáctico Responsable: Alejandra Claro		\$ 51.509.000
3. Capacitación Responsable: Por definir		\$ 20.000.000
4. Fondo de Fomento al Arte en la Educación Responsable: Marcelo Lucero		\$ 957.491.000
5. Semana de educación artística (SEA) Responsable: Daniela Repetto, Alejandra Claro		\$ 77.500.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 1.184.500.000

Programa	FOMENTO DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN (ACCIONA)	
Descripción	Aumentar la participación activa de estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje a través de la cultura y las artes.	
Coordinador general	Claudia Abarzúa	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Proyectos Artísticos y Culturales para Establecimientos Educativos Responsable: Claudia Abarzúa		\$ 919.664.128
2. Mediación Artística y Cultura Responsable: Claudia Abarzúa		\$ 123.019.872
3. Capacitación a Docentes y Artistas Responsable: Claudia Abarzúa		\$ 45.000.000
4. Asistencia Técnico Pedagógica Responsable: Claudia Abarzúa		\$ 17.000.000
5. Gastos de Operación		\$ 20.000.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ 763.594.000	Presupuesto total 2015 \$ 1.124.684.000	

Programa	RED CULTURA	
Descripción	Su propósito es disminuir las diferencias en la oferta comunal para el acceso y participación de la población en arte y cultura.	
Coordinador general	Daniela Campos	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Fortalecimiento de la gestión del sistema de infraestructura cultural Responsable: Carolina Pereira		\$ 1.163.093.083
2. Planificación Cultural Participativa Responsable: Patricia Rivera		\$ 1.055.426.417
3. Fondo para iniciativas culturales de base comunitaria en pro de la integración social Responsable: Patricia Rivera		\$ 350.093.083
4. Fomento del acceso a experiencias artístico-culturales Responsable: Daniela Campos		\$ 984.888.417
Presupuesto total 2014 (ref) \$ 4.245.257.000	Presupuesto total 2015 \$ 3.553.501.000	

En general se comunica y coordina al Gobierno Regional con el municipio y los espacios culturales.

Programa	CONJUNTOS ARTÍSTICOS ESTABLES	
Descripción	Su propósito es aumentar el acceso de la población socialmente vulnerable y/o en aislamiento territorial a expresiones artísticas de excelencia en música y danza folklóricas y música docta.	
Coordinador general	Hilda Pabst	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Contrato Laboral Responsable: Hilda Pabst		\$ 2.083.454.000
2. Honorarios Permanentes Responsable: Hilda Pabst		\$ --
3. Ballet Folklórico Nacional BAFONA Responsable: Hilda Pabst		\$ 160.000.000
4. Orquesta de Cámara de Chile OCCH Responsable: Hilda Pabst		\$ 200.000.000
5. Academia BAFONA Responsable: Hilda Pabst		\$ 53.000.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ 2.235.848.4000	Presupuesto total 2015 \$ 2.496.454.000	

Programa	TRANSFERENCIAS	
Descripción	Fortalecer las instituciones y organizaciones culturales que median entre los públicos y los artistas con el propósito de diversificar y aumentar los públicos para las distintas manifestaciones culturales y artísticas.	
Coordinador general	Gloria Aguayo	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Fundación Artesanías de Chile Responsable: Marcia Ramírez		\$ 670.750.000
2. Corporación Cultural Municipalidad de Santiago Responsable: Marcia Ramírez		\$ 2.630.670.000
3. Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles de Chile Responsable: Marcia Ramírez		\$ 2.430.590.000
4. Centro Cultural Palacio de La Moneda Responsable: Catalina Guerra		\$ 1.687.702.000
5. Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral Responsable: Catalina Guerra		\$ 2.522.931.000
6. Parque Cultural Valparaíso Responsable: Catalina Guerra		\$ 917.859.000
7. Balmaceda Arte Joven Responsable: Marcia Ramírez		\$ 871.453.000
8. Matucana 100 Responsable: Lucas Lecaros		\$ 566.500.000
9. Museo Violeta Parra Responsable: Lucas Lecaros		\$ 284.280.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ --	Presupuesto total 2015 \$ 12.582.735.000	

El Museo Violeta Parra constituye la novedad en este sentido, es la única institución nueva beneficiada por este programa.

Programa	OTRAS INSTITUCIONES COLABORADORAS (OIC)	
Descripción	Acceso por parte de la ciudadanía a actividades artístico culturales y de formación en los ámbitos de las artes escénicas, visuales, música, audiovisuales, patrimonio y otro tipo de expresiones culturales.	
Coordinador general	Gloria Aguayo	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. FITAM Responsable: Lucas Lecaros, Catalina Guerra		\$ 320.913.000
2. Fundación Larraín Echenique Responsable: Lucas Lecaros, Catalina Guerra		\$ 291.490.000
3. SECH Responsable: Lucas Lecaros, Catalina Guerra		\$14.977.000
4. APECH Responsable: Lucas Lecaros, Catalina Guerra		\$ 12.900.000
5. Concurso a nuevas OIC Responsable: Lucas Lecaros, Catalina Guerra		\$ 1.411.651.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 2.051.931.000

Aquí, a diferencia del programa anterior, no hay infraestructura pública.

Programa	FONDO DE FOMENTO DEL ARTE Y LA CULTURA (FONDART)	
Descripción	Financiar proyectos artísticos y culturales producidos por artistas y agentes culturales de áreas que no constituyen industria, aportando a un desarrollo armónico y equitativo entre regiones y en el país.	
Coordinador general	Tania Salazar	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. FONDART Nacional Responsable: Tania Salazar		\$ 5.731.096.000
2. FONDART Regional Responsable: Tania Salazar		\$ 5.290.241.000
3. Difusión y Estudios Responsable: Tania Salazar		\$ 237.008.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ 10.275.697.000		\$ 11.258.345.000

Programa	FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL	
Descripción	Busca fomentar el arte y la industria audiovisual, mediante la formación de capital humano y conocimiento, la creación y mediación de obras audiovisuales nacionales, en diversos formatos y géneros.	
Coordinador general	Martín Rodríguez	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Concurso de proyectos Responsable: Claudia Gutiérrez		\$ 4.772.461.709
2. Programa de Desarrollo Responsable: Claudia Gutiérrez		\$ 897.111.968
3. Programas Especiales de Apoyo y Fortalecimiento a la comercialización y difusión internacional Responsable: Tatiana Emden		\$1.063.182.323
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ 5.880.004.000		\$ 6.732.756.000

Programa	FONDO DE FOMENTO DE LA MÚSICA	
Descripción	Financiar total o parcialmente proyectos, programas y acciones de fomento en la cadena de valor del sector de la música - creación, producción, distribución, difusión.	
Coordinador general	Ricardo Lira	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Concurso de proyectos Responsable: Elena Zeiss		\$ 2.008.894.000.-
2. Orquestas regionales Responsable: Nadia Parra		\$ 1.430.000.000.-
3. Luis Advis Responsable: Alejandro Lazo		\$ 70.000.000.-
4. Premio Presidente de la República Responsable: Alejandro Lazo		\$ 38.000.000.-
5. Internacionalización Responsable: Sebastián Ruiz-Tagle, Camila Gallardo		\$ 594.000.000.-
6. Fomento a la Industria Responsable: Sebastián Ruiz-Tagle, Camila Gallardo		\$ 375.000.000.-
7. Política sectorial 2016-2020 Responsable: Ricardo Lira		\$ 40.000.000.-
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ 4.273.198.000		\$ 4.555.894.000

Programa	FONDO DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA	
Descripción	Fomentar el acceso al libro, la lectura y creación literaria a través de la asignación de recursos a quienes postulen al Fondo nacional de Fomento del libro y participen del Plan Nacional de Fomento de la Lectura.	
Coordinador general	Regina Rodríguez	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Concurso de proyectos Responsable: Hernán Rodríguez		\$ 3.220.000.000
2. Plan Nacional de fomento al lector Responsable: Karla Eliessetch		\$ 870.838.000
3. Internacionalización Responsable: Gerardo Valle		\$ 465.000.000
4. Adquisición de libros Responsable: Maritza Castañeda		\$ 600.000.000
5. Premios literarios Responsable: Carmen María Swinburn		\$ 269.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 4.811.220.000	\$ 5.424.838.000	

Terminada la relación de los programas, el ponente pasa a referirse a las distintas Áreas e proyectadas para el año 2015:

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: ARQUITECTURA	
Descripción	Difundir el rol y la importancia de la arquitectura en la sociedad, fomentar la búsqueda de la excelencia en las soluciones arquitectónicas, y promover la arquitectura en términos generales.	
Coordinador general	Cristóbal Molina	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Fomento de la Arquitectura de Calidad: "Libro blanco de Concursos de Arquitectura"		\$
2. Fomento de la Arquitectura de Calidad: "Re edición con Editorial ARQ del libro "Concursos de Arquitectura en Chile: su aporte al desarrollo cultural y la calidad de vida"		\$
3. Fomento de la Arquitectura de Calidad: Seminario Políticas Culturales en Arquitectura		\$
4. Difusión de la Arquitectura en la Sociedad: "Montaje en Valparaíso del Pabellón de Chile en la XIV Bienal de Arquitectura de Venecia 2014"		\$
5. Difusión de la Arquitectura en la Sociedad: "Programa de mediación en Valparaíso del Pabellón de Chile en la XIV Bienal de Arquitectura de Venecia 2014"		\$
6. Difusión de la Arquitectura en la Sociedad: "Restauración del panel prefabricado de hormigón armado firmado por Salvador Allende del Pabellón de Chile en la XIV Bienal de Arquitectura de Venecia 2014"		\$
7. Difusión de la Arquitectura en la Sociedad: "Estudios e instalación definitiva del panel prefabricado de hormigón armado firmado por Salvador Allende del Pabellón de Chile en la XIV Bienal de Arquitectura de Venecia 2014 en el Museo de la Memoria"		\$
8. Internacionalización de la Arquitectura Chilena: Estudio "presencia e impacto de la arquitectura chilena en el exterior"		\$
9. Internacionalización de la Arquitectura Chilena: "Nueva publicación internacional de arquitectura chilena contemporánea"		\$
10. Internacionalización de la Arquitectura Chilena: "Concurso y desarrollo inicial pabellón de Chile en la XV Bienal de Arquitectura de Venecia 2016"		\$
11. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 84.500.000	\$ 100.000.000 (apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: ARTESANÍA	
Descripción	Busca fortalecer la actividad artesanal en todas las regiones del país, contribuir al reconocimiento y valoración de ella por parte de la comunidad y a posibilitar su constitución como una disciplina cultural económicamente sustentable.	
Coordinador general	Bárbara Velasco	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Chile Artesanía		\$
2. Diálogos en Artesanía		\$
3. Maestro Artesano		\$
4. Sello de Excelencia		\$
5. Ciudades Artesanales		\$
6. Economía Creativa y Desarrollo Local		\$
7. Convenio MAPA		\$
8. Iberartesanía		\$
9. Internacionalización y Participación en Ferias		\$
10. Actividades de mediación y transmisión en espacios educativos		\$
11. Gastos Coordinación		\$
12. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 97.200.000	\$ 98.000.000 ((apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: ARTES CIRCENSES	
Descripción	Tiene por propósito apoyar a cada segmento de la cadena de valor de la disciplina, atendiendo a cada uno de sus estadios y procesos.	
Coordinador general	Macarena Simonetti	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Formación para formadores y nivelación técnica – extensión regiones		\$
2. Intercambio internacional para la formación profesional		\$
3. Capacitación en gestión y formulación de proyectos		\$
4. Apoyo al desarrollo del Circo Social		\$
5. Capacitación para las buenas prácticas en Seguridad		\$
6. Inserción en circuitos oficiales		\$
7. Día del Circo		\$
8. Premio reconocimiento a las Artes del Circo		\$
9. Puesta en valor y rescate patrimonial		\$
10. Apoyo a iniciativas regionales de circulación y difusión		\$
11. Internacionalización		\$
12. Internacionalización / Semana de la Educación Artística.		\$
13. Generación de información y conocimiento		\$
14. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 53.025.000	\$ 63.500.000 (apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: ARTES VISUALES	
Descripción	Busca promover la articulación de los distintos actores de este campo artístico, generando las condiciones necesarias para la adecuada concreción de proyectos y desarrollo del sector.	
Coordinador general	José Cortés	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Dispositivo		\$
2. Plataforma de Espacios Autónomos/ II Encuentro Autónomos 2015		\$
3. Proyecto de Residencia en Artes y Culturas Originarias		\$
4. Residencia Matadero Madrid		\$
5. Diagnósticos espacios expositivos Chile		\$
6. Estudio: "Estado del Patrimonio Artístico Visual Privado en Chile"		\$
7. Educación Artística		\$
8. Bienal de Venecia		\$
9. Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 61.000.000	\$ 75.000.000 (apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: DANZA	
Descripción	Potenciar el sector de la danza a través de programas y actividades que fomenten su desarrollo a nivel nacional y permitan el posicionamiento de la disciplina en la sociedad.	
Coordinador general	Francisca Las Heras	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Programa de Entrenamiento + Programa Danza y Creatividad		\$
2. Programa de Formación de Especialidad Internacional y Apoyo a Festivales		\$
3. Programa de Formación de Especialidad Internacional y Apoyo a Festivales		\$
4. Programa de Formación Regional		\$
5. Proyecto de Residencia en Artes y Culturas Originarias		\$
6. Programa de Capacitación en Gestión y Herramientas Jurídicas		\$
7. Reunión Latinoamericana de Coordinadores de Danza		\$
8. MOVS- CHILE : Políticas del Cuerpo, Espacio de Pensamiento y Acción Colectiva		\$
9. 1er Encuentro de Danzas Urbanas		\$
10. Semana de Educación Artística		\$
11. Día Internacional de la Danza		\$
12. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 64.000.000	\$ 75.000.000 (apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: DISEÑO	
Descripción	Está orientada a fomentar, difundir y promocionar el diseño en todas sus dimensiones, promover el contacto y el trabajo multidisciplinario y posicionar el diseño chileno contemporáneo en el ámbito internacional.	
Coordinador general	Manuel Figueroa	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Promoción Centros de Emprendimiento		\$
2. Participación Circuito Internacional		\$
3. Muestras Internacionales en Chile		\$
4. Barrio del Diseño - Apoyo Rutas		\$
5. Encuentros de Diseño: Artes y Oficios		\$
6. Encuentro Academia y Empresas		\$
7. POLIMODA		\$
8. Sello Excelencia Diseño 2015		\$
9. Mes del Diseño 2015		\$
10. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 54.000.000	\$ 63.260.000 (apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: FOTOGRAFÍA	
Descripción	Apoyar el incremento en la valorización de la fotografía chilena en el país y en espacios relevantes a nivel internacional, procurando fomentar la profesionalización del sector en su amplia diversidad de creación autoral.	
Coordinador general	Felipe Coddou	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. 4to Ciclo de Talleres Nacionales		\$
2. Actividades Fotoreporteros		\$
3. Residencias, visionados y diálogos en FIFV		\$
4. Mes de la Fotografía		\$
5. Bienal de Fotografía		\$
6. Diagnóstico espacios expositivos Chile		\$
7. Encuentro de espacios Autónomos		\$
8. Presencia en Festivales Internacionales y Redes		\$
9. Centro Virtual de la Fotografía		\$
10. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 70.271.660	\$ 75.000.000 (apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: NUEVOS MEDIOS	
Descripción	Apoyar instancias la disciplina profesional en alianza con organismos privados e intergubernamentales que potencien la creación de competencias para el emprendimiento tecnológico con fines artístico-culturales y/o de innovación.	
Coordinador general	Simón Pérez	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Proyecto de Residencia en Artes y Culturas Originarias		\$
2. Cultura Digital Visión de Derechos		\$
3. Internacionalización de la Cultura Digital		\$
4. Fomento y Promoción de Contenidos Digitales		\$
5. Ciencia, Arte y Cultura Digital		\$
6. Reciclaje, Inclusión y nuevas tecnologías		\$
7. Reciclaje, Inclusión y nuevas tecnologías		\$
8. Semana de la Educación Artística		\$
9. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 47.880.000	\$ 48.000.000 (apertura)	

Programa	ÁREA ARTÍSTICA: TEATRO	
Descripción	Desarrollar políticas públicas y líneas de acción en favor del perfeccionamiento del teatro en nuestro país.	
Coordinador general	Lucía de la Maza	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Muestra de Dramaturgia (Nacional)		\$
2. Muestra de Dramaturgia (Publicación)		\$
3. Muestra de Dramaturgia (Regional)		\$
4. Muestra de Dramaturgia (Internacional)		\$
5. Publicación Número especial Paso de Gato		\$
6. Seminario Formación de Audiencias		\$
7. Cuadrienal de Praga de Diseño Escénico (PQ 2015)		\$
8. Día del Teatro		\$
9. Apoyo a salas y festivales		\$
10. Apoyo a compañías		\$
11. Participación chilena Festival de Cádiz		\$
12. Ley de Artes Escénicas y Políticas Teatro		\$
13. Iberescena		\$
14. Semana de Programadores Santiago a Mil		\$
15. Intercambio Ile de France, desde la UI		\$
16. Talleres de Dirección Teatral (GOETHE- Fitam)		\$
17. Apoyo a Teatro Cinema		\$
18. Semana de la Educación		\$
19. Elaboración Política Sectorial		\$
Presupuesto total 2014 (ref)	Presupuesto total 2015	
\$ 206.800.000	\$ 229.200.000 (apertura)	

Programa	GALERÍA GABRIELA MISTRAL (GGM)	
Descripción	Difundir el desarrollo del arte contemporáneo emergente chileno al circuito nacional e internacional, fortalecer la asociatividad de los jóvenes por medio de generación de redes y difusión de la producción artística nacional.	
Coordinador general	Florencia Loewenthal	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Exposiciones Responsable: Florencia Loewenthal		\$ 70.000.000
2. Colección Responsable: Florencia Loewenthal		\$ 35.000.000
3. Mediación Responsable: Ximena Pezoa		\$ 15.000.000
4. Investigación Responsable: Florencia Loewenthal		\$ 10.000.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ --		Presupuesto total 2015 \$ 130.000.000 (apertura)

Programa	ESCUELAS DE ROCK	
Descripción	Desarrollar procesos de formación, circulación y difusión de música popular chilena que contribuyan a la formación de públicos y audiencias.	
Coordinador general	Cristián Zúñiga	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Formación "Chile País de Creadores" Responsable: Cristina Zúñiga		\$ 157.000.000
2. Acceso, Circulación e Internacionalización Responsable: Rafael Bravo		\$ 152.000.000
3. Difusión Responsable: Cristián Zúñiga		\$ 72.000.000
Presupuesto total 2014 (ref) \$ 152.559.000		Presupuesto total 2015 \$ 165.000.000 (apertura)

Programa	CENTRO DE EXTENSIÓN (CENTEX)	
Descripción	Su propósito es favorecer el acceso y la participación de la ciudadanía a una programación artística y cultura de calidad, difundiendo las diversas prácticas del ámbito de la cultura y las artes que se desarrollan en el país.	
Coordinador general	Cristina Guerra	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Programación CENTEX Responsable: Cristina Guerra		\$ 150.000.000
2. Mediación Artística y Cultural Responsable: Cristina Guerra		\$ 60.000.000
3. Vínculo con el Medio Responsable: Cristina Guerra		\$ 52.895.160
4. Centro de Documentación Responsable: Cristina Guerra / Verónica Ortega		\$ 10.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 230.000.000 (apertura)

Programa	FESTIVAL DE LAS ARTES DE VALPARAÍSO (FAV)	
Descripción	El FAV es un evento anual que transcurre durante la última semana de enero en la comuna de Valparaíso: se articula en base a intervenciones en el espacio público y espectáculos escénicos, buscando siempre poner como escenario la ciudad de Valparaíso.	
Coordinador general	Isabel Ibáñez	
Componentes 2015		Presupuesto 2015
1. Programación en el Espacio Público Responsable: Isabel Ibáñez		\$ 245.000.000
2. Articulación Local Responsable: Isabel Ibáñez		\$ 10.000.000
3. Mediación Responsable: Isabel Ibáñez		\$ 65.000.000
4. Desarrollo de la Escena Local Responsable: Isabel Ibáñez		\$ 80.000.000
Presupuesto total 2014 (ref)		Presupuesto total 2015
\$ --		\$ 400.000.000

Para terminar la ponencia, y para tener una mirada también orgánica de quien dirige los programas, el Sr. Bettati proyecta los Departamentos y Unidades que conforman el CNCA:

Departamento	CIUDADANÍA Y CULTURA
Objetivo	Generar condiciones para el desarrollo de procesos culturales descentralizados y participativos por parte de la ciudadanía, facilitar el acceso a bienes artísticos y culturales y transferir capacidades a los actores culturales en cada territorio.
Jefe de departamento	Pablo Rojas
Programas asociados 2015 <ol style="list-style-type: none"> 1. Red Cultura 2. Fomento del Arte en la Educación 3. Desarrollo Artístico y Cultural en la Educación 4. Conjuntos Artísticos Estables 5. Centex 6. Escuelas de Rock 	
Departamento	FOMENTO DE LAS ARTES Y ECONOMÍA CREATIVA
Objetivo	Promover e incentivar la creación y producción artística, su difusión y circulación, a través del desarrollo y ejecución de los fondos de fomento administrados por el CNCA y la ejecución de programas de acción en el fomento de las artes e industrias creativas en sus diversas manifestaciones.
Jefe de departamento	Gonzalo Marín
Programas asociados 2015 <ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas Artísticas 2. Fondos de Fomento (Fondart, Música, Libro y Audiovisual) 3. Plan Nacional de Fomento de la Economía Creativa 4. Intermediación Cultural 5. FAV 	
Departamento	ESTUDIOS
Objetivo	Generar y difundir información cultural, por medio del diseño e implementación de estudios y operaciones estadísticas con enfoque territorial; asesorar en el diseño, ejecución y evaluación de estudios y proyectos de investigación de los departamentos, áreas programáticas y direcciones regionales del CNCA; colaborar en el diseño de políticas públicas culturales..
Jefe de departamento	Matías Zurita
1. Políticas Culturales Objetivo: Colaborar, desarrollar y consolidar metodologías para el diseño, evaluación y renovación de las políticas culturales nacional, regionales y sectoriales, así como planes y programas conexos. 2015: Contar con instrumento de levantamiento de información sobre Políticas Culturales 2011-2016 sancionado, para avanzar en su seguimiento y evaluación para diagnóstico proceso diseño renovación políticas. Apoyar metodológicamente y sistematizar diseño políticas sectoriales y planes y programas conexos. Metodología, aporte a implementación y sistematización de Convención Nacional y Convenciones Zonales y encuentros participativos. Vinculación política cultural: Objetivo 2.	
2. Observatorio Cultural Objetivo: Realizar estudios e investigaciones y apoyar a las desarrolladas por otras unidades del CNCA para proveer de conocimiento e información a las Instituciones culturales y la ciudadanía en su conjunto. 2015: Soporte en elaboración de Estudios. Ejecución de estudios vinculados a Cultura, Arte y Educación en marco Reforma Educacional: Participación cultural estudiantes educación pública y aporte de Cultura y Arte a educación formal. Mejoras de concurso "Haz Tu Tesis en Cultura" (18ª edición), premios investigaciones culturales y plataforma Observatorio Cultural. Vinculación política cultural: Objetivo 2.	
3. Estadísticas Culturales Objetivo: Elaborar y administrar la información de estadística de relevancia para la institución y la opinión pública, con el fin de contribuir a monitorear el campo de la cultura a nivel nacional, regional y sectorial. 2015: Implementación nueva aplicación sistema información cultural (SIC) con enfoque territorial. Implementar nuevo convenio CNCA-INE para desarrollar Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre, avanzar en construcción Cuenta Satélite Cultura y Encuesta Consumo Cultural. Vinculación política cultural: Objetivos 2, 6 y 11.	

Departamento	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Objetivo	Consolidar los procesos de planificación programática y presupuestaria del Servicio y conducir globalmente el proceso presupuestario, ejerciendo el control de la ejecución presupuestaria en conformidad al marco legal vigente.
Jefe de departamento	Rafael Araya
<p>1. Fortalecer los procesos de control de gestión a nivel institucional. Coordinar institucionalmente un sistema de información de la gestión de programas eficiente al proceso de toma de decisiones a través del uso de instrumentos orientados a la planificación de largo plazo, los planes anuales, la coordinación institucional, el seguimiento de las metas prioritarias a través de indicadores de desempeño, y la rendición de cuentas.</p> <p>2. Instalar mecanismos de proyección y control de la ejecución presupuestaria. Consolidar un sistema de planificación, control y seguimiento de la ejecución presupuestaria. Complementariamente, continuar implementando un plan de fortalecimiento y mejoramiento continuo de los procesos de administración financiera del Servicio.</p> <p>3. Avanzar eficientemente en el compromiso de Duplicar el Presupuesto Institucional: Coordinar la Formulación presupuestaria año 2016. Coordinar institucionalmente el proceso de formulación presupuestaria 2016, priorizando la incorporación de nuevas transferencias programáticas que requiera la autoridad.</p> <p>4. Coordinar institucionalmente las Políticas y Programas de Mejoramiento de la Gestión Planificar, organizar y controlar institucionalmente y en coordinación con los demás Ministerios y Servicios Públicos, las políticas e iniciativas de mejoramiento de la gestión pública, tales como: Monitoreo y Evaluación de Programas (con Dipres y Segpres), Descentralización (con Subdere), Equidad de Género (con Sernam), Gobierno Abierto (con Segpres), Gestión de Riesgos (con el Caigg), y cualquier otra política o programa de modernización impulsada por estos u otros órganos del Estado.</p>	
Departamento	JURÍDICO
Objetivo	Velar por la juridicidad de los actos administrativos y generar los apoyos jurídicos necesarios para llevar a cabo las actividades propias del Consejo y responder todo requerimiento de análisis jurídico.
Jefe de departamento	Mario López
<p>1. Reestructuración del Departamento Jurídico, en función de los nuevos programas del CNCA. Se generan nuevas Secciones al interior del Departamento que subsumirán las que se contemplan en la Rex N° 964, asumiendo nuevas funciones asignadas a este Depto.</p> <p>2. Consolidar la Sección de Procedimientos Disciplinarios y de Personal en el Departamento Jurídico. Mejorar y fortalecer la Sección a través del perfeccionamiento de los fiscales e investigadores, de la generación de instructivos y manuales sobre procesos disciplinarios y la realización de capacitaciones a todos los posibles interesados, incluyendo autoridades y funcionarios en general, para una mejor comprensión de la responsabilidad administrativa.</p> <p>3. Promover y fortalecer la autonomía y coordinación de los 13 abogados regionales del Servicio. Se generarán insumos jurídicos, capacitaciones y visitas a las Direcciones Regionales, a fin de que se puedan coordinar las labores de tipo jurídico y responder problemáticas de manera autónoma respecto del nivel central.</p> <p>4. Estandarización de procesos jurídicos. Se elaboraran en coordinación con las áreas involucradas en la aprobación de los actos administrativos del CNCA, procedimientos, manuales, circulares, entre otros documentos, a objeto de instalar, explicar y estandarizar procesos jurídicos a nivel nacional y regional.</p>	
Departamento	PATRIMONIO
Objetivo	Institucionalización de una política de salvaguardia de la diversidad cultural de nuestro país, expresada en su patrimonio cultural material e inmaterial.
Jefe de departamento	Paz Undurraga
<p>Programas asociados 2015</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial 2. Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional 	

Departamento	RECURSOS HUMANOS
Objetivo	Administrar los recursos humanos del CNCA, proponer los procedimientos e instrucciones tendientes a cumplir las normas legales sobre la materia y supervisar su cumplimiento.
Jefe de departamento	Johanna Zuñiga
<p>1. Política Gestión de Personas: Ejercer un rol de ente facilitador y contraparte técnica en el proceso de formulación de la Política.</p> <p>2. Asesorar técnicamente en materia de gestión de personas el proceso de creación de la nueva institucionalidad cultural: Disponer las competencias técnicas para asesorar a la autoridad, en las temáticas del diseño de planta institucional en el marco de la creación del Ministerio.</p> <p>3. Sistema de Información Gestión de Personas: Diseño de una herramienta informática destinada a la entrega de información cuantitativa y cualitativa del Personal para la oportuna toma de decisiones.</p> <p>4. Mejoramiento de la Eficiencia y Eficacia en Gestión de Personas: Actualización de procedimientos institucionales en materia de personal que son transversales a la organización, a modo de subsanar criticidades observaciones por de CGR y Auditoría Interna, según informes vigentes.</p>	
Departamento	ADMINISTRACIÓN GENERAL
Objetivo	Velar por la correcta aplicación de las normas y procedimientos vigentes en materia contables, administrativas y de compras. Prestar permanente y eficaz apoyo y asesoría a los diversos Departamentos y Direcciones Regionales del Servicio en materias administrativas y contables.
Jefe de departamento	Mario Ahumada
<p>1. Actualización, rediseño y mejoramiento continuo de normas, instrucciones y procedimientos Optimización de procesos desarrollados por cada Sección del Departamento de Administración General, con el objetivo de maximizar la eficiencia y la eficacia del aparato administrativo en apoyo a los ejes programáticos del CNCA, incorporando tecnologías y estableciendo indicadores de desempeño bajo un enfoque de Inteligencia de Negocios.</p> <p>2. Fortalecimiento del aparato administrativo a nivel regional Consolidar la "Red Nacional de Administración", instalando competencias y capacidades a nivel regional que permitan estandarizar criterios de trabajo</p> <p>3. Satisfacción del usuario interno y externo Incrementar la satisfacción usuaria interna y externa derivada de la recepción de bienes y servicios emanados del Departamento de Administración General.</p>	
Unidad	PUEBLOS ORIGINARIOS
Objetivo	Coordinar y/o implementar los eventuales procesos de consulta y participación de los pueblos originarios a la luz del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Velar por la pertinencia indígena en las actuaciones e inversiones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
Jefe de departamento	José Ancan
<p>Programas asociados 2015</p> <p>1. Consulta Previa a los Pueblos Indígenas</p> <p>2. Diseño programas 2016 (creación y circulación arte indígena)</p>	
Unidad	INTERNACIONAL
Objetivo	Implementar las políticas culturales en el ámbito internacional en coordinación con otros agentes públicos y privados. Coordinar a nivel inter-institucional temas culturales en su dimensión internacional. Desarrollar vínculos internacionales, especialmente con países estratégicos.
Jefe de departamento	Por definir
<p>Programas asociados 2015</p> <p>1. Chile en el Mundo</p> <p>2. DIRAC</p>	

Unidad	INFRAESTRUCTURA
Objetivo	Desarrollar programas de dotación y mejoramiento de infraestructura cultural y aquellos destinados a apoyar la recuperación, restauración e intervención de inmuebles patrimoniales, de acuerdo a las directrices impartidas por las autoridades del Servicio.
Jefe de departamento	José Piga
Programas asociados 2015	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Financiamiento de Infraestructura cultural pública y privada 2. Centros Culturales 3. Fondo del Patrimonio 4. Teatros Regionales 5. CCNNJ 	
Unidad	CONVENIOS
Objetivo	Fortalecer las instituciones y organizaciones culturales que median entre los públicos y los artistas con el propósito de diversificar y aumentar los públicos para las distintas manifestaciones culturales y artísticas.
Jefe de departamento	Gloria Aguayo
Programas asociados 2015	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Transferencias 2. Otras Instituciones Colaboradoras (OIC) 	
Sección	COORDINACIÓN REGIONAL
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento regional del servicio a lo largo de todo el país (Direcciones Regionales), en coordinación con el nivel central CNCA y asesorar a la autoridad para la toma de decisiones estratégicas desde el nivel central y regional, en torno al desarrollo regional.
Jefe de departamento	Andrea Navea
Programas asociados 2015	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acceso Regional (y diseño Acceso 2016) 2. Economía Creativa 	
Sección	TECNOLOGÍAS
Objetivo	Proveer de herramientas y soluciones tecnológicas que soporten y optimicen la operación del CNCA, manteniendo niveles de seguridad, confidencialidad e integridad en el manejo de la información.
Jefe de departamento	Cristián Rivas
Sección	TRANSPARENCIA
Objetivo	Implementar, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento institucional de las normas sobre transparencia establecidas en la Ley Nº20,285.
Jefe de departamento	Consuelo Lathrop

ACUERDO N° 100:

El Directorio aprueba de manera unánime el Plan de Trabajo para el año 2015 de la misma forma en que ha sido presentada y como se ha hecho constar en la presente acta de sesión.

5. Varios:

- a. Fijar día y hora Sesión Extraordinaria para el enero de 2015 y Sesión Ordinaria del mismo mes.

El Directorio fija Sesión Extraordinaria para sancionar la Política del Libro y la Lectura para el día martes 6 de enero de 2015, a las 15:00 horas, en la sala de reuniones del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sede Santiago.

Igualmente, se fija Sesión Ordinaria para el día viernes 16 de enero de 2015, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones del Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sede Valparaíso.

Siendo las 17:30 horas, la Ministra Presidenta agradece la asistencia de los Directores la Directora y da por terminada la sesión.



Claudia Barattini

Ministra Presidenta

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

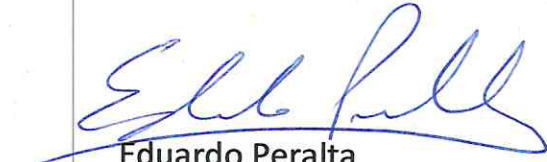
Alvaro Rojas
Director Nacional



Carlos Aldunate
Director Nacional



Oscar Acuña
Director Nacional



Eduardo Peralta
Director Nacional

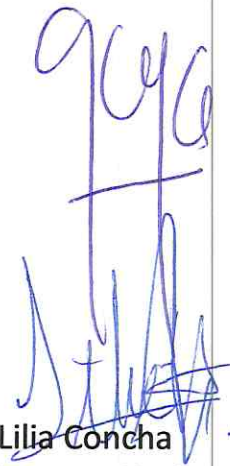


María Inés De Ferrari
Directora Nacional



Pablo Allard
Director Nacional

Gustavo Meza
Director Nacional



Lilia Concha
Subdirectora Nacional
Ministro de Fe